



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[No. de edición: 1884 – Ciudad de México, viernes 19 de junio de 2026](#)

Instituto Electoral de la Ciudad de México. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la integración de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, para la atención de los asuntos relacionados con la solicitud, Organización y Desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía en la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 [IECM/ACU-CG-041/2026]

Datos de localización en la versión impresa: Página 20.

Acuerdo por el que se **aprueba** la integración de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, para la atención de los asuntos relacionados con la solicitud, organización y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de la Persona Titular de la Alcaldía en la Demarcación Territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Las Comisiones Unidas estarán integradas por las Consejeras Electorales que conforman actualmente las Comisiones Permanentes de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, evitando duplicidades en el caso de quienes integran ambas Comisiones.

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del momento de su aprobación.

Instituto Electoral de la Ciudad de México. Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria [IECM/ACU-CG-040/2026]



Datos de localización en la versión impresa: Página 31.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el presente Reglamento que tiene por **objeto** regular el funcionamiento interno, así como el trámite y resolución de los procedimientos relativos a las Comisiones de Participación Comunitaria y de la Coordinadora de Participación Comunitaria, de conformidad con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; mismo que forma parte integral del presente Acuerdo como Anexo.

Asimismo, se abroga el Reglamento para el funcionamiento interno de los órganos de representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, aprobado por Acuerdo IECM/ACU-CG-062/2019.

El presente Acuerdo y su Anexo entrarán en vigor a partir de su publicación en los estrados de las oficinas centrales de este Instituto Electoral.

Instituto Electoral de la Ciudad de México. Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria [IECM/ACU-CG-040/2026] (Abrogado)

Datos de localización en la versión impresa: Páginas 31 y 40.

Acuerdo del Consejo General se **abroga** el Reglamento para el funcionamiento interno de los órganos de representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, aprobado por Acuerdo IECM/ACU-CG-062/2019.

El presente Acuerdo entrarán en vigor a partir de su publicación en los estrados de las oficinas centrales de este Instituto Electoral.

Instituto Electoral de la Ciudad de México. Resolución del Consejo General por la que se determina lo conducente sobre el análisis y validación de los reglamentos presentados por el partido de la Revolución Democrática Ciudad de México en cumplimiento de las resoluciones IECM/RS-CG-10/2025 e IECM/RS-CG-23/2026 [IECM/RS-CG-29/2026]

Datos de localización en la versión impresa: Página 42.

Resolución por la que se declara, en lo general, la procedencia legal y estatutaria de los siguientes reglamentos presentados por del Partido de la Revolución



Democrática Ciudad de México, de conformidad con lo señalado en el Considerando III de la presente Resolución y de conformidad con el análisis integral que se presenta como Anexo 1, con excepción de las disposiciones normativas que se citan en cada caso:

- Reglamento del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (Anexo 2) Con excepción de sus artículos 5, 6 inciso b) y 11.
- Reglamento de la Dirección Estatal del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (Anexo 3) Con excepción de su artículo 4 tercer párrafo.
- Reglamento del Comité de Alcaldía del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (Anexo 4) Con excepción de su artículo 4 tercer párrafo.
- Reglamento de Afiliación del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (Anexo 5).
- Reglamento de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (Anexo 6). 56 GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 19 de junio de 2026
- Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (Anexo 7) Con excepción de sus artículos 11 y 14.
- Reglamento de Formación y Capacitación del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (Anexo 8).
- Reglamento del Patrimonio y Recursos Financieros del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (Anexo 9).
- Reglamento para la Protección de los Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Acciones Afirmativas del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (Anexo 10).

La presente Resolución y sus Anexos entrarán en vigor a partir de su aprobación.